

**ÁREA DE PRESIDENCIA**Gabinete de Comunicación

Adeje, 12 de noviembre de 2015

## El Consejo por la Igualdad de Adeje acuerda priorizar acciones realistas que beneficien a la ciudadanía

Este **ó**rgano consultivo surge tras la asamblea por la igualdad realizada el pasado 8 de marzo

El Consejo por la Igualdad de Adeje, órgano consultivo y no vinculante de participación sectorial, cuyo fin es la consulta, asesoramiento, propuesta y seguimiento de todas las acciones que fomenten la igualdad en el municipio, sostuvo un encuentro en el que se acordó priorizar acciones realistas y ajustadas a las características de la sociedad adejera.

Proteger y velar por el cumplimiento de todas las reivindicaciones que forman parte del documento aprobado en la asamblea por la igualdad del 8 de marzo de 2015, así como, trabajar de forma permanente por la inclusión de nuevos retos, demandas y sugerencias que sumen a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, son parte de los objetivos que se persigue con este nuevo foro.

Tras varias sesiones de formación y trabajo conjunto, se acordó priorizar diversas acciones, entre ellas: Formación permanente para la igualdad de oportunidades, especialmente, a agentes comunitarios claves tales como: profesorado, policía, personal técnico municipal, asociaciones vecinales, etc.

Otro de los planteamientos que se debatió fue seguir trabajando en la prevención y atención del acoso escolar. En este sentido, el Consejo considera necesario seguir promocionando desde el Ayuntamiento y en las primeras etapas de educación primaria, valores de no violencia, diálogo, comprensión, empatía, solidaridad y respeto a cualquier diferencia, bien por razones de género, corporeidad, carácter, habilidad, origen cultural y/o identidad.

La tercera de las propuestas se centró en contribuir y trabajar por la igualdad salarial entre hombres y mujeres, para ello, el consejo considera preciso realizar mejoras en las medidas de conciliación, que desde el Ayuntamiento se puedan fomentar, así como incentivar a través de diferentes acciones y campañas de sensibilización sobre reparto equitativo de tareas y nuevas masculinidades, para que el cuidado de menores y personas dependientes no sea una tarea exclusivamente de mujeres.

Por último, pero no menos importante, impulsar y promover acciones dirigidas al empresariado para que las mujeres puedan acceder al mercado laboral de la misma manera que los hombres y sobre todo que reciban la misma retribución por desempeñar un trabajo igual o de idéntico valor.

El consejo está constituido por mujeres y hombres de diferentes colectivos del municipio: culturales, juventud, mayores, salud, empresariado, discapacidad, entre otros. Nace bajo el deseo expreso de trabajar a favor de la equidad y los derechos humanos. Sus acuerdos tendrán carácter de informe, propuesta y/o petición, de manera que, aunque no serán



vinculantes para el órgano de Gobierno municipal, sí serán tenidos en cuenta a la hora de la toma de decisiones. Dichos encuentros se realizan de forma periódica, concretamente, los primeros miércoles de cada mes.